



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Cedula informativa de zonificación							
DESCRIPCIÓN:							
Es un documento que precisa al propietario para la ocupación de su predio donde especifica los tipos de usos del suelo, densidades, intensidades de aprovechamiento y ocupación; así como las restricciones federales, estatales y municipales de un predio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código financiero del estado de México, artículo 144 fracción xii					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cedula informativa de zonificación			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona desee conocer los usos de suelo de acuerdo a su zona colocar que se requiere para expedición de licencias de funcionamiento					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud llenada correctamente		SI	0	Art. 5.54 del libro v del código administrativo del estado de México y art. 137 de su reglamento			
Croquis de la localización del predio (Especificar colindancias y rutas de cómo llegar al predio.).		SI	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Solicitud llenada correctamente		SI	0	Art. 5.54 del libro v del código administrativo del estado de México y art. 137 de su reglamento			
Croquis de la localización del predio (Especificar colindancias y rutas de cómo llegar al predio.).		SI	0				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud llenada correctamente		SI	0	Art. 5.54 del libro v del código administrativo del estado de México y art. 137 de su reglamento			
Croquis de la localización del predio (Especificar colindancias y rutas de cómo llegar al predio.).		SI	0				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		3 Días hábiles					
COSTO:		2.84 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización vigente.			Código financiero del estado de México, artículo 144 fracción XII (considerando el UMA)		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando la persona lo solicite y toda vez que haga entrega total de documentos válidos especificados en los requisitos					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SIGAMOS HACIENDO
GRANDE A
SANTO TOMÁS

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. EDGAR MANUEL OROPEZA GARCIA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SANTO TOMAS		
C.P.:	51100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 (DÍAS HÁBILES)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	1100595	N/A	N/A	obrasdireccionsantotomas@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué puedo hacer en mi predio?				
RESPUESTA:	Solicite una cedula de zonificación, para conocer el catálogo de usos permitidos de acuerdo al plan de desarrollo urbano municipal que se trate				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirve la cedula informativa de zonificación?				
RESPUESTA:	Es un documento informativo que nos indica los usos, las normas de aprovechamiento y división del suelo en un predio específico				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Puedo hacer el trámite vía telefónica				
RESPUESTA:	No, solo en las oficinas de obras públicas y desarrollo urbano				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: ARQ. NANCY DIONICIO DIONICIO SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	VISTO BUENO: ARQ. EDGAR MANUEL OROPEZA GARCIA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 de abril de 2022.
---	--	---